PALCO23

ENTORNO

La Federación dinamita su pacto con la Asobal y deja la liga de balonmano en el aire

La entidad presidida por Francisco V. Blázquez cambia las condiciones del acuerdo alcanzado con la competición de balonmano y los clubes se niegan a aceptar las nuevas proposiciones. La idea de la federación es que el club que albergue la Copa del Rey se calasifique automáticamente, un detalle que según la Asobal no ha sido discutido.



G.G.R.
12 jun 2018 - 15:18

Imagen del partido de ayer entre Barça y Madrid

Uno de los pocos puntos en común entre Asobal y Rfebm es elevar el canon a 80.000 e

Sorpresa en el balonmano español. La Real Federación Española de Balonmano (Rfebm) ha hecho saltar por los aires su acuerdo con la Asobal para el convenio de competencias entre ambas entidades. La federación presidida por Francisco V. Blázquez ha enviado un documento con condiciones distintas a las ya pactadas anteriormente con el visto bueno del Consejo Superior de Deportes.

https://www.palco23.com/entorno/la-federacion-dinamita-su-pacto-con-la-asobal-y-deja-la-liga-de-balonmano-en-el-aire

El presente contenido es propiedad exclusiva de Palco23 Ediciones, SL, sociedad editora de Palco23.com (www.palco23.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

Según fuentes de la Asobal, la Rfebm exige un partido en abierto de la liga por jornada, rompiendo la lógica del proyecto con Movistar+. Tal y como ya avanzó *Palco23*, el punto de las negociaciones más complicado era el apartado televisivo, ya que la federación tenía como aspiración ofrecer algún encuentro en abierto, como podrían ser las semifinales y la final de la Copa del Rey.

Precisamente, el torneo copero estaba ahora gestionado por la Asobal y con el nuevo convenio pasaría a ser controlado por la Rfebm, algo que los clubes han aceptado sin que se cambie el formato de competición. La idea de la federación es que el club que albergue el campeonato se calasifique automáticamente, un detalle que según la Asobal no ha sido discutido.

Admeás, con la propuesta de la federación, la Supercopa estará organizada por ambas entidades, aunque desde la patronal de clubes indican que ellos sólo están de acuerdo si continúan controlando el torneo masculino.

> **Uno de los pocos puntos en común entre Asobal y Rfebm es elevar el canon a 80.000 euros por temporada**

Uno de los pocos aspectos donde sí se han puesto de acuerdo es en pago del canon. Hasta hora, la Asobal pagaba 30.000 euros y la federación tenía la intención de aumentarlo hasta 100.000 euros. Finalmente, ambas entidades pactaron fijar el pago en 80.000 euros en concepto de la organización de la competición de clubes a cargo de la asociación privada.

Las condiciones de la Rfebm establecen que el nuevo acuerdo deberá ser firmado antes del mes de agosto de 2018, ya que por el contrario sería la federación la que se haría cargo de todas las competencias de la categoría de División de Honor Masculina.

“Hay una veintena de puntos diferentes, teníamos un convenio ya pactado y ahora se nos presenta otro distinto, por eso hemos decidido ratificar el acuerdo anterior”, indica uno de los clubes de la Asobal. “Se han negado a hablar de los altos precios de los árbitros, de los *transfers* y del seguro de los junior cuando van con la Selección”, detalla otra fuente, sobre el hecho de que la Rfebm quiere un nuevo contrato y la liga pretende extender el mismo si no se tratan todas las cuestiones.

El presente contenido es propiedad exclusiva de Palco23 Ediciones, SL, sociedad editora de Palco23.com (www.palco23.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

Ahora, cabrá esperar a la asamblea de la Rfebm prevista para el día 16 de junio, donde Blázquez tienen la intención de llevar los asambleístas para que acepten este nuevo convenio. Hasta entonces, la celebración de la liga estará en el aire con todas las consecuencias.

https://www.palco23.com/entorno/la-federacion-dinamita-su-pacto-con-la-asobal-y-deja-la-liga-de-balonmano-en-el-aire

El presente contenido es propiedad exclusiva de Palco23 Ediciones, SL, sociedad editora de Palco23.com (www.palco23.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.